



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller
 Seminario Taller
 Laboratorio Práctica profesional
 Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
 Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
 No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

1. El presente programa de la unidad de aprendizaje titulada: "Teoría del conflicto, de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos se fundamenta en el Reglamento de Estudios profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su Capítulo Segundo del Programa de Estudios en su Artículo 84 el que a la letra dice: El programa de estudios es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y los contenidos establecidos en el plan de estudios, y que son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso.

Los programas de estudio son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el modelo curricular y el plan de estudios de la carrera. Serán de observancia obligatoria para autoridades, alumnos, y personal académico y administrativo.

Los programas de estudio son referentes para definir las estrategias de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo de las formas de evaluación y acreditación de los estudios, la elaboración de materiales didácticos y los mecanismos de organización de la enseñanza

2. El objetivo de la unidad de aprendizaje tiene como finalidad:

Distinguir las funciones de la sociedad, órganos e individuos dentro del conflicto, para entender cómo la lucha de contrarios contribuye a los cambios sociales. Derivado de este objetivo la Unidad de Aprendizaje de Teoría de conflictos se divide en cuatro unidades de aprendizaje, cuyos contenidos tienen como finalidad brindar al egresado las herramientas teórico conceptuales, que le permitan explicar, analizar los conflictos sociales actuales y asimilar al conflicto como un proceso de desarrollo, cambio y transformación del conflicto, que le permitirán conducir los procesos restaurativos.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Sustantivo

Área Curricular: Medios Alternos de Solución de Conflictos

Carácter de la UA: Obligatoria



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

-) Interesarse en las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual del alumno, que lo identifican con el otro.
-) Relacionar los conceptos esenciales de los Medios Alternos de Solución de conflictos, en cada uno de los diversos procesos y materias del conflicto.
-) Interpretar conflictos del contexto actual, con teorías pertinentes a los Medios Alternos de Solución de Conflictos.
-) Explicar las causas y consecuencias de un conflicto, tomando en consideración el contexto en el que se presenta y sus antecedentes.
-) Aplicar las herramientas, técnicas y habilidades del proceso específico, para que los intervinientes encuentren soluciones, tomando en consideración el diagnóstico y las estrategias de abordaje del conflicto.
-) Reconocer las limitaciones jurídicas y humanas en un determinado conflicto y respetar las leyes, los Derechos Humanos y la voluntad de las partes.
-) Colaborar con sus compañeros en la resolución de conflictos actuales, donde es necesaria la co-mediación o co-facilitación, estableciendo una metodología grupal para el abordaje del conflicto.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión. Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Comprender y aplicar las formas auto compositivas de solución de conflictos en los diversos ámbitos y materias, que permitan reconstruir las relaciones intrapersonales, interpersonales y sociales dañadas, mediante una cultura de la paz, el perdón y una comunicación no violenta.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Distinguir las funciones de la sociedad, órganos e individuos dentro del conflicto, para entender cómo la lucha de contrarios contribuye a los cambios sociales.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. El carácter social de los conflictos

Objetivo: Reconocer los actores que intervienen en los conflictos y como las relaciones de poder, forman parte fundamental de este, mediante lectura, análisis y discusión grupal, para que al tiempo el alumno pueda comprender el carácter social de los conflictos.

Contenidos:

- 1.1 El conflicto proceso histórico de cambio
- 1.2 Actores sociales que intervienen en los conflictos
- 1.3 El poder y el biopoder su relación con el conflicto

Unidad 2. Corrientes Funcionalistas del conflicto

Objetivo: Identificar al conflicto como un proceso del mantenimiento del orden social mediante el análisis de textos especializados y la exposición de los temas referidos, con el propósito de que el alumno pueda interpretar los conflictos desde un enfoque funcionalista.

Contenidos:

- 2.1 Teoría de intuitivas de la agresión: Konrad Lorenz, Hobbes, Rousseau
- 2.2 Teorías del conflicto como proceso disfuncional: Talcott Parson , Robert K. Merton, Neil Smelser
- 2.3 Teorías de la funcionalidad consensual Lewis Coser, Pierre Bourdieu

Unidad 3. Corrientes conflictivistas

Objetivo: Interpretar al conflicto como fundamento de cambio estructural mediante el análisis comparativo, participación y discusión en clase, para que el estudiante advierta como la lucha entre contrarios contribuye a los cambios sociales.

Contenidos:

- 3.1 Marx las clase, la lucha de clases, y la movilización
- 3.2 George Simmel y el antagonismo social
- 3.3 Dahrendorf el conflicto social moderno
- 3.4 Alan Touraine, el cambio social

Unidad 4. Los nuevos enfoques teóricos destinados a resolver el conflicto



Objetivo: Reconocer al conflicto como una oportunidad transformadora positiva para resolver disputas, mediante el análisis de situaciones para que el alumno pueda resolver los conflictos en casos concretos.

Contenidos:

- 4.1 Teoría del conflicto de Johan Galtung
- 4.2 La transformación del conflicto
- 4.3 Creatividad en el conflicto

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

1. Bobbio Norberto (2000). *Hobbes*. En La teoría de las formas de Gobierno en la historia del pensamiento Política. México. Fondo de Cultura Económica. Pp. 95-107
2. Bourdieu, P. (1999). *La miseria del mundo*. México: Fondo de Cultura Económica.
3. Calderón, C. P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista paz y Conflictos* (2), 60-81.
4. Chihu Amparán , A. (1998). La teoría de los campos en Pierre Bourdieu. *Revistas de ciencias Jurídicas UNAM*, 179-198. Obtenido de www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/19981/.../pr8.pd
5. Clausewitz, K. V. (2002). *De la guerra*. librodot.com. Obtenido de <http://www.librodot.com>
6. Coser, L. (1961). *Las funciones del conflicto social*. México: Fondo de Cultura Económica.
7. Dahrendorf, R. (1992). *El conflicto social moderno*. Madrid: Mondadori.
8. Domingues, J. (2008). Conflictividad, normatividad y cambio social. *Conflicto Social*, 0(1), 132-155. Recuperado el 18 de Abril de 2016, de



<http://www.webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/revista/00/domingues01.pdf>

9. Foucault, M. (2006). Clase del 11 de enero de 1977. En M. Foucault, Seguridad, Territorio, Población. Curso en el College de France (1977-1978). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
10. Galtung, J. (2004). Trascender y transformar: una introducción al trabajo de conflictos. México: Quimera.
11. Habermas J. (2007). La ciencia y técnica como ideología. Madrid: Tecnos
12. Holloway, J. (1992). Crisis, fetichismo y composición de clase. Cuadernos del sur (14), 87-112.
13. Konrad, L. (2003). *introducción*. Sobre la agresión: el pretendido mal. Madrid: Siglo XXI.
14. Marx, C. (1982). El capital: crítica de la economía política. México: Siglo XXI.
15. Merton, R. K. (2002). Teoría y estructura sociales. México: Fondo de Cultura Económica.
16. Modonesi, M. (2010). Subalternidad, Antagonismo, Autonomía. Marxismo y subjetivación política (Primera ed.). (CLACSO, Ed.) Buenos Aires: Prometeo Libros.
17. Parsons, T. (1999). El sistema social. Madrid: Alianza.
18. Rousseau J. (2008). El Contrato Social. Ediciones Leyenda, México. Pp-5-16.
19. Simmel, G. (2013). El Conflicto. Sociología del Antagonismo. Madrid: Sequitur.
20. Smelser, N. (1989). Teoría del Comportamiento Colectivo. México: Fondo de Cultura Económica.



21. Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. Revista Colombiana de Sociología, 255-278.
22. Velázquez Delgado, J. (1999). El problema del mal en la filosofía política de Nicolas Maquiavelo. Cuadernos de Vico (11), 253-266. Recuperado el 19 de Abril de 2016, de <http://alojoptico.us.es/CuadernosVico/11y12/velazquez.pdf>
23. Wright, C. (2013). La elite del poder. México. Fondo de Cultura Económica

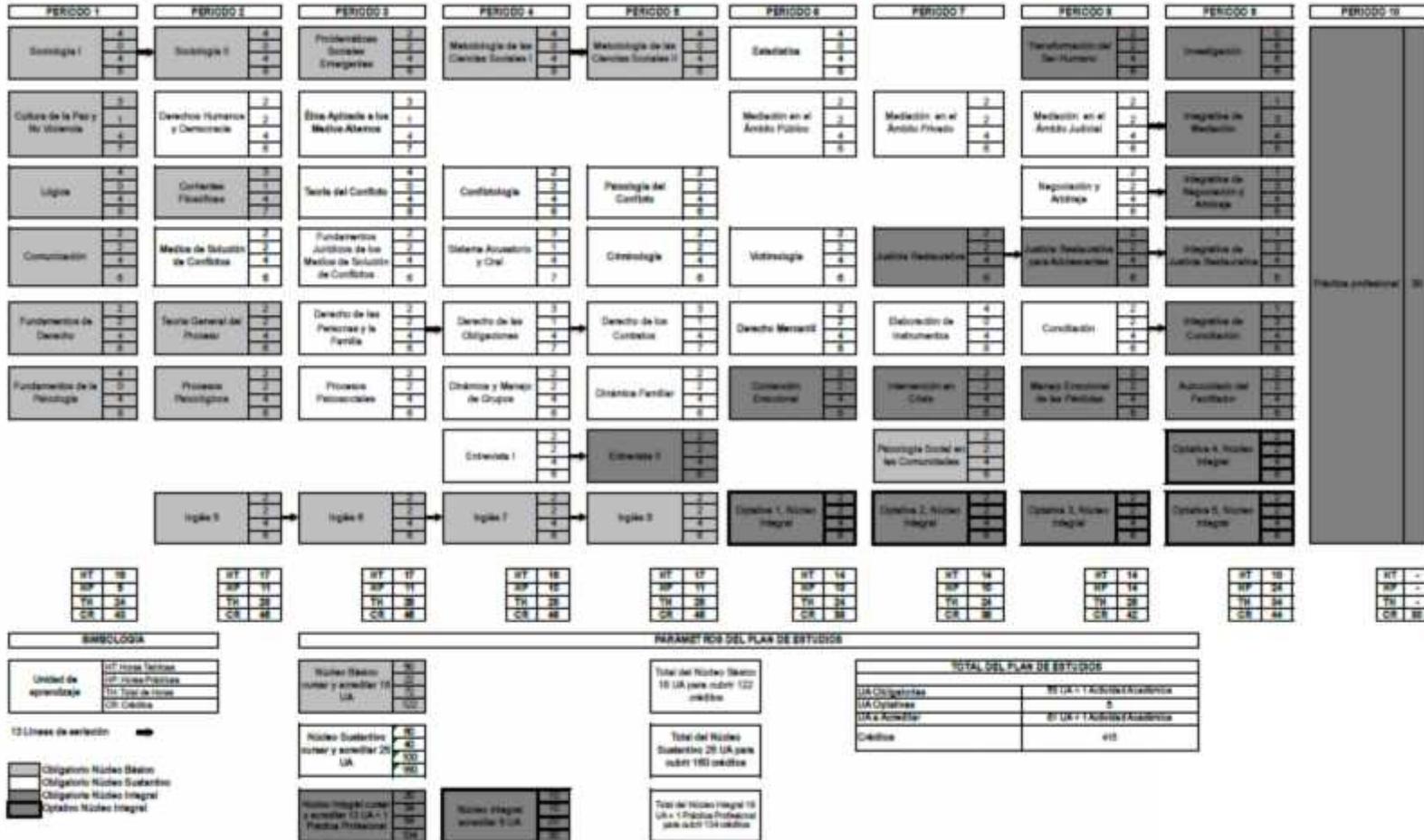
Complementario:

1. Dahrendorf, R. (1974). Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial. Madrid: Rialp.
2. Foucault M. (2009). Vigilar y Castigar. México. Siglo XXI
3. Galtung, J. (2008). La meta es el camino: Gandhi hoy. México, Trascende Peace University
4. Galtung, J. (1984). Hay alternativas! Cuatro caminos hacia la paz y la seguridad. Madrid: Tecnos.
5. Gramsci, A. (1987). Escritos políticos (1917-1933)/ Antonio Gramsci. La teoría general de Marxismo en Gramsci. México. Pasado Presente
6. Habermas J. (2007). La ciencia y técnica como ideología. Madrid: Tecnos
7. Touraine, A. (2000). ¿Podremos vivir juntos?: Iguales y diferentes. México: Fondo de Cultura Económica



VIII. Mapa curricular

Mapa curricular de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos 2015





PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
					Resiliencia 2 2 4 8	Mediación Ejecutiva 2 2 4 8	Mediación Familiar 2 2 4 8	Mediación Comunitaria y Intercultural 2 2 4 8	
					Resolución de Conflictos 2 2 4 8	Mediación Laboral 2 2 4 8	Mediación Escolar 2 2 4 8	Mediación Municipal 2 2 4 8	
					Estudios de Género y Resolución 2 2 4 8	Mediación Mercantil 2 2 4 8	Mediación Civil 2 2 4 8	Mediación Penal 2 2 4 8	
								Mediación Penitenciaria 2 2 4 8	

*Unidad de Aprendizaje con datos repetidos, consulte y acredite en el libro regido